



AGRUPACIÓN PARA LA DEFENSA DEL PACIENTE PSÍQUICO
C/ Gobernador José García Hernández nº7 35500 Arrecife,
Tfno.: 928 804545 Email: info@elcribo.com

ASUNTO: Informe proceso electoral elecciones Junta Directiva 2021/2025.

Arrecife, a 21 de Febrero de 2021

Estimados usuarios/as, familiares y asociados:

La junta directiva de la asociación Agrupación para la Defensa del Paciente Psíquico El Cribo informa a los Sres/as. Socios/as, usuarios/as y familiares de la Entidad, de la **apertura del proceso de elecciones para la elección a la Presidencia** y equipo de miembros de la junta directiva de la asociación, en base a lo dispuesto en los Estatutos de la Entidad, por finalización el próximo 20 de febrero de 2021 el mandato de la actual Junta Directiva.

En caso de disponer de correo electrónico y al revisar censo electoral no esté informado, rogamos nos lo comunique para incluirlo y así poderles hacer llegar la información detallada y enlace por email.

El proceso electoral tiene las siguientes fases:

1. Constitución de junta electoral: **23 de febrero**
2. Exposición de la lista de socios y socias en la sede de la entidad durante 5 días, **desde el 24 hasta el 28 de febrero.** (Pueden solicitarla en departamento administración-recepción).
3. Plazo para impugnaciones/rectificaciones al censo y su aprobación definitiva: 3 días, **desde el 01 de marzo hasta el 03 de marzo.**
4. Presentación de candidatura y apoyos: 12 días, **desde el 04 de marzo hasta el 15 de marzo**

Las candidaturas se presentarán, mediante escrito de solicitud protocolizado al efecto, firmado por el/la interesado/a y dirigido a la Junta Electoral, en el que deberá figurar su domicilio, y al que se adjuntarán fotocopia de su DNI, NIE.

(Dispone de modelo de solicitud adjunto a este informe, también en el centro c/ Gobernador José Hernández nº7 C.P. 35500 Arrecife, Teléfono nº 928804545).

La documentación se presentará en sobre cerrado dirigido a la Junta Electoral en la sede social C/ Gobernador José García Hernández nº7 C.P: 35500. También se podrá presentar debidamente escaneada mediante email a la cuenta habilitada para el proceso electoral juntadirectivaelcribo@gmail.com.

5. Resolución sobre validez de candidaturas, y proclamación definitiva de candidaturas: 5 días, **desde el 16 al hasta el 20 de Marzo.**

6. Elecciones a la Presidencia, **votaciones día 22 de Marzo.**

En caso de disponer de correo electrónico y al revisar censo electoral no esté informado, rogamos nos lo comuniquen para incluirlo y así poderles hacer llegar la información detallada y enlace en caso de voto no presencial.

⇒ Podrán hacer uso de su voto **de forma presencial** el lunes 22 de marzo de 2021 en la sede de la Asociación en Arrecife Calle Gobernador José García Hernández n°7 en horario de 10:00 a 13:00 horas.

⇒ También podrán hacer uso de su voto **de forma no presencial**, previa solicitud de inclusión en el censo de voto no presencial, con su firma y copia del Dni. debidamente escaneado a **juntadirectivaelcribo@gmail.com**. Una vez recibida la solicitud y realizadas las oportunas comprobaciones se remitirá a su correo electrónico código de votación y enlace para acceder al formulario de votación de google form habilitado al efecto. Se admitirán votos de forma no presencial hasta las 13:00 horas del día 22 de marzo de 2021. La Secretaria de la asociación aportará a la Junta Electoral, los votos llegados de forma no presencial, que serán registrados de entrada, siendo la depositaria de los mismos.

7. Asamblea General **lunes 22 de Marzo** a celebrar mediante videoconferencia a través de aplicación google meet en el enlace:

<https://meet.google.com/ygj-rbgx-apo>,

a las 17:00 hora en primera convocatoria y 17:30 hora en segunda convocatoria, donde se dará a conocer el resultado de las votaciones y la toma de posesión si procede.

Sin otro particular, atentamente
La Vicepresidenta en funciones

